

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero del año 2015, siendo las 10:00 horas AM, en REPUBLICA DE EL SALVADOR 836 Y PORTUGAL, tuvo lugar la Junta ordinaria de socios, ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA, en adelante e indistintamente la compañía o la sociedad.

De acuerdo a la convocatoria realizada por el GERENTE GENERAL, mediante CITACIÓN ESCRITA con una antelación de: 8 días;

Conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la junta.
3. Informe de Gerencia.
4. Aprobación de Estados Financieros del 2013.
5. Destino de los resultados.
6. Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.

2. Se eligió por unanimidad al Señor Byron Fernando Benítez Zapata con C.C. 1705271011 como Presidente de la reunión y al Señor Nicolás Justino Paillacho con C.C.1716309339 como secretario de la Junta.

3. El Señor Gerente General, pone en conocimiento de los socios los resultados obtenidos en el ejercicio 2013 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación Financiera de la empresa, pone a consideración de la Junta para su aprobación. Manifiesta y propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013 vayan a la cuenta denominada Utilidades Acumuladas; los socios deliberan entre si y aprueban la moción en unanimidad.

4. El señor Byron Fernando Benítez Zapata, Gerente General de la empresa procede a dar lectura del Estado de Resultados y del Estado de Situación financiera del año 2012 el mismo que luego de ser leído y analizado por los socios presentes es aprobado en unanimidad. Manifiesta también que se han implementado las Normas NIIF`S.

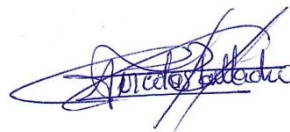
5. La Junta en pleno y ante la moción presentada por el señor Gerente que consiste en acumular las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2013 los señores socios deliberan entre si y aceptan la moción de acumular las utilidades del 2013 en la cuenta denominada Ganancias Acumuladas de años anteriores.

6. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 13: horas pm, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince.

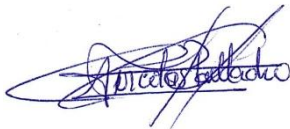


Byron Benítez Zapata
CI: 1705271011
Presidente de la Junta de socios



Nicolás Justino Paillacho
CI: 1716309339
Secretario de la Junta.

Este documento es fiel copia tomada de su original.



Nicolás Justino Paillacho
CI: 1716309339
Secretario de la Junta.